

INMOBILIARIA LENNY S.A.

2010 APR 29 AM 10: 47

Guayaquil, 29 de abril del 2010

RECIBIDO

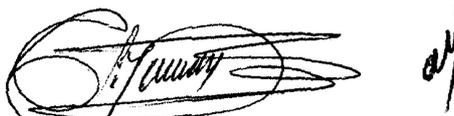
Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

GALO ENRIQUE VILLACRES SAMANIEGO en mi calidad de Gerente de la compañía **INMOBILIARIA LENNY S.A.**, de conformidad a lo establecido en el artículo 21 de la Ley de Compañías, y en cumplimiento a lo prescrito en el artículo 189 del mismo cuerpo legal, les comunico la siguiente transferencia de acciones que se han efectuado dentro del capital social de la compañía:

El señor **GALO ENRIQUE VILLACRES SAMANIEGO**, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía No.090090419-4, transfirió UNA (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América a favor de la señora **LENNY MARY SUAREZ PÉREZ**, de nacionalidad ecuatoriana, portadora de la cédula de ciudadanía No. 0904059284

Particular que comunico a ustedes para los fines legales pertinentes.

Atentamente



GALO ENRIQUE VILLACRES SAMANIEGO
GERENTE INMOBILIARIA LENNY S.A.

Exp. 19403